INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2015
Modalidad Especial

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA

PERÍODO AUDITADO 2015

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, Julio 27 de 2016

Contralora Municipal	**OLIVA OLIVELLA GUARIN**
Director Técnico de Fiscalización	**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**
Líder de Auditoría	**JAIME ENRIQUE BUSTOS**
Integrantes del equipo Auditor	**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ** **JAIME ENRIQUE BUSTOS**

CONTENIDO

Pág.

CARTA DE CONCLUSIONES 4
RESULTADOS DE AUDITORIA 6
1. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales. 6
2. Legalidad Ambiental 7
3. Control Fiscal Interno-Gestión Ambiental 10
4. Plan de Mejoramiento 15
5. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría. 17
6. Evaluación de la inversión , mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales 18
7. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013 22
8. Pronunciamiento sobre el manejo de las transferencias del servicio de aseo a REDIBA y sobre la gestión y responsabilidad del municipio en la ubicación del Relleno Sanitario 22
9. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía 23

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS 23

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, Julio 27 de 2016

Doctor
DEBINSON GOMEZ MARTINEZ
Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT, practicó mediante memorando de asignación No 017 de 2016, Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social, vigencia 2015, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, con alcance en 2015, conceptúa que la Gestión Ambiental de la entidad en referencia al estado de los recursos naturales y sobre medio ambiente del municipio de Barrancabermeja fue CON DEFICIENCIA

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Firmado digitalmente por OLIVA OLIVELLA GUARIN
Fecha: 2016.07.28 18:23:50 -05'00'

OLIVA OLIVELLA GUARIN
Contralora Municipal de Barrancabermeja

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 1. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	50.0
CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL	

No	PREGUNTAS	Resultado
1	CONSTRUCCIÓN 1 PTAR COLINAS DEL SUR Y 1 PTAR TORRES DEL CAMPETRE	1
2	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	1
3	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	1
4	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1
5	COMPRAS SOSTENIBLES	1

Fuente: EDUBA, vigencia 2015

PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	50.0	1.00	50.0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	50.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

a. EDUBA en la vigencia 2015, realizo la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales (Colinas del sur y Torres del campestre), durante la visita realizada a las dos plantas de tratamiento de aguas residuales, se evidenció que la PTAR colinas del sur no se encuentra en funcionamiento.

Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
Nos encontramos tramitando ante la autoridad ambiental (CAS) el permiso de vertimiento que nos permita poner en funcionamiento la PTAR de Colinas del Sur para el beneficio de la comunidad del sector, en cumplimiento de las normas ambientales vigentes.

Análisis de la respuesta
No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

2. Legalidad Ambiental

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordo el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 2. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL	
RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO	78.1
RUIDO	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2
EDUCACION AMBIENTAL	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	2
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	1
USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	1
USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	1
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	1
COMPRAS SOSTENIBLES	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	1
Se evidencia eficiencia en la gestion	0

Fuente: EDUBA, vigencia 2015

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	78.1	1.00	78.1
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	78.1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Legalidad Ambiental

b. El plan institucional de gestión ambiental de EDUBA, realizo el programa de uso eficiente y ahorro de agua, pero no cumplió con uno de los objetivos del programa que era mantener el consumo de agua por debajo de los 0.5 m3 por persona.

Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad

Aunque el plan de acción anual fue proyectado para la vigencia 2015, se proyectó un consumo promedio por persona de 0.5 M3 y no se pudo llegar ala meta si se cumplió una meta que era disminuir el consumo con respecto al año inmediatamente anterior de 10,57 % que nos indica que si hubo un ahorro de agua durante todo el año.

Evidencia:

- **%RCA: (m3 consumo año actual-m3 consumo en promedio años anteriores)/(m3 consumo en promedio años anteriores)*100**

%RCA:(387 m3 – 350 m3)/ (350 m3) * 100

%RCA: 10,57 %

Análisis de la respuesta

No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

c. La implementación del programa de uso eficiente y ahorro de energía eléctrica de EDUBA, evidencio una reducción de 14.032Kw de consumo de Energía Eléctrica en comparación de la vigencia 2014. Sin embargo, no cumplió con la meta propuesta que era mantener el consumo de energía eléctrica por debajo de los 100Kw/mes, Ya que en Enero, Febrero, Marzo, Agosto y Septiembre el consumo sobrepaso los 100Kw.
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
A pesar de que no se mantuvo en todos los meses el promedio de 100 KW por funcionario público, se muestra que los meses que más se consumió es debido a que estos meses son los meses de verano en los que el clima es muy fuerte y algunos equipos eléctricos como los aires acondicionados trabajan más forzadamente para realizar su trabajo y por ende aumenta el consumo de energía. Además, se cumple con las metas establecidas en el programa de mantener el consumo de energía eléctrica en 100 Kw/mes por persona y de reducir en 5% con respecto al promedio anual presentado en el año 2014.

Análisis de la respuesta
No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

d. El programa de Manejo integral de residuos sólidos, se evidenció el incumplimiento a la meta de reducir la generación de residuos sólidos en un 10%, ya que en los meses de marzo, abril, julio y agosto se presentó un aumento de residuos sólidos en la entidad.
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
Se maneja alrededor de los 21 kg de residuos sólidos generados por la empresa. Además, no se tiene registro de estos datos con respecto a los años anteriores entonces no se tienen punto de referencia para compararla con respecto al año auditado. Igualmente, las variaciones se dan dependiendo de las actividades que realice la empresa por cada proyecto y mes que se realice entonces es indeterminado mantener un valor estándar mensual de la generación de residuos sólidos.

Análisis de la respuesta
No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

e. La empresa EDUBA, en la vigencia 2015, incluyo en el plan institucional de gestión ambiental el programa de compras sostenibles, pero no se evidenciaron las acciones a desarrollar.
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
Aunque no se cuenta con un programa definido y se está trabajando para ello, la empresa siempre cuenta con que las compras sean sostenibles de manera ambienta, por ende, ha realizado compras de equipo como un aire ACEB invertir de 12.000 Btu, sabiendo que la tecnología invertir es favorable con el medio ambiente ya que ayuda al ahorro de energía eléctrica; también se compraron 6 Ups de 650 Va y una de 2 Kva para proteger los equipos de cómputo y así mismo ahorra energía eléctrica.

Análisis de la respuesta
Se acepta parcialmente la respuesta, teniendo en cuenta, que la entidad expresó acciones pertinentes para desarrollar la temática. Sin embargo, con el fin, de hacer el aseguramiento de las acciones que ya identificó inicialmente éste ente de control y que la entidad culmine el ciclo de gestión (planear – hacer – verificar - asegurar) al que está obligado toda entidad del estado conforme a los principios de la función pública, se confirma el **Hallazgo Administrativo**

3. Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La Empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social - EDUBA, con alcance en 2015, conceptúa que la Gestión Ambiental fue CON DEFICIENCIAS, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
	CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA ESPECIAL						
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social						
PERIODO AUDITADO:	2015						
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2016						
TIPO DE AUDITORIA	Especial						
TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	58.7	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	56.5	
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje	Observaciones
GESTIÓN AMBIENTAL							
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	RESOLUCIÓN No 055 DE 2015 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADAPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE LA GESTION AMBIENTAL- PIGA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA RESOLCUIÓN No 096 DE 2015 POR EL CUAL SE NOMBRA, SE DESIGNA LAS FUNCIONES AL COMITE INTSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental ?	Gestíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestíon ambiental		No se aplica	0	Efectivo	2	
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	El sistema de indicadores se encuentra establecido en el Plan de Gestión Ambiental de la entidad
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	la entidad mediante Resolución 055 de 2015 en su Articulo Sgundo estableció: realizar por parte de de control interno de la empresa un seguimiento semestral del piga y una evaluacion anual del mismo.
¿La asignación de recursos presupuéstales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?	Gestíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	la entidad cuenta con el rubro 03056020602 llamado creacion de ambiente saludables y seguros
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Está establecido en el Plan de Gestión Ambiental de la entidad.
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?	Gestíon ambiental		No se aplica	0	Efectivo	2	
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?	Gestíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Recursos propios
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	Existe el programa "uso eficiente y ahorro de agua"establecido en el PIGA de la empresa, numeral 7.2
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energia	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	Existe el programa "uso eficiente de la energia" establecido en el PIGA de la empresa numeral 7.3
Hay programa para el manejo de los residuos solidos?	Gestíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	Existe el programa "plan de manejo integral de residuos solidos - PMIRS" establecido en el PIGA de la empresa, numeral 7,4
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestíon ambiental		Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	Existe el programa "plan de manejo integral de residuos solidos - PMIRS" establecido en el PIGA de la empresa, numeral 7,5

Fuente: EDUBA, vigencia 2015

CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	58.7	0.30	17.6
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	56.5	0.70	39.6
TOTAL		1.00	57.2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

f. No se evidenció que existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad

Dentro del programa de educación ambiental, en la encuesta realizada a los funcionarios de la empresa, en la pregunta N°20 que dice: ¿Qué propuestas o sugerencias cree usted que se deberían implementar dentro del programa de educación ambiental?; donde los funcionarios expresan sus opiniones o pensamientos con respecto a las sugerencias o que ellos creen lo que se debería realizar dentro del programa ambiental; además se tiene un buzón de sugerencias donde ellos pueden manifestar sus opiniones con el tema anteriormente mencionado.

Análisis de la respuesta

Se acepta parcialmente la respuesta, teniendo en cuenta, que la entidad expresó acciones pertinentes para desarrollar la temática. Sin embargo, con el fin, de hacer el aseguramiento de las acciones que ya identificó inicialmente éste ente de control y que la entidad culmine el ciclo de gestión (planear – hacer – verificar - asegurar) al que está obligado toda entidad del estado conforme a los principios de la función pública, se confirma el **Hallazgo Administrativo**

g. De manera parcial la entidad ha desarrollado mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
En el momento la empresa adelanta el diseño de una guía de manejo socio-ambiental para las obras que esta ejecute con el fin de dar a las empresas contratas encargadas de ejecutar los proyectos, una orientación en la parte ambiental en aquellas obras.

Análisis de la respuesta
Con el fin, de hacer el aseguramiento de las acciones que ya identificó inicialmente éste ente de control y que la entidad culmine el ciclo de gestión (planear – hacer – verificar - asegurar) al que está obligado toda entidad del estado conforme a los principios de la función pública, se confirma el **Hallazgo Administrativo**

h. Para la vigencia evaluada la asignación de recursos presupuéstales para la gestión ambiental no se evidencio.
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad para la vigencia evaluada asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental al rubro 03056020602 denominado “creación de ambientes saludables y seguros”.

Análisis de la respuesta
Se acepta parcialmente la respuesta, teniendo en cuenta, que la entidad expresó acciones pertinentes para desarrollar la temática. Sin embargo, con el fin, de hacer el aseguramiento de las acciones que ya identificó inicialmente éste ente de control y que la entidad culmine el ciclo de gestión (planear – hacer – verificar - asegurar) al que está obligado toda entidad del estado conforme a los principios de la función pública, se confirma el **Hallazgo Administrativo**

i. La entidad NO cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
Todos los datos del manejo de la información se manejan y trabajan a través del programa Microsoft Excel donde se tabulan y grafican los datos arrojados por en el informe de gestión ambiental 2015y los podemos ver en el archivo de Excel llamado indicadores de programa ambiental 2015. Debido a que el municipio no se encuentra articulado con ningún programa de gestión ambiental.

Análisis de la respuesta
Se acepta parcialmente la respuesta, teniendo en cuenta, que la entidad expresó acciones pertinentes para desarrollar la temática. Sin embargo, con el fin, de hacer el aseguramiento de las acciones que ya identificó inicialmente éste ente de control y que la entidad culmine el ciclo de gestión (planear – hacer – verificar - asegurar) al que está obligado toda entidad del estado conforme a los principios de la función pública, se confirma el **Hallazgo Administrativo**

j. La entidad cuenta con programa para compras sostenibles, sin embargo, NO se han realizado actividades encaminadas al cumplimiento de la temática.
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
Aunque no se cuenta con un programa definido y se está trabajando para ello, la empresa siempre cuenta con que las compras sean sostenibles de manera ambienta, por ende, ha realizado compras de equipo como un aire ACEB invertir de 12.000 Btu, sabiendo que la tecnología invertir es favorable con el medio ambiente ya que ayuda al ahorro de energía eléctrica; también se compraron 6 Ups de 650 Va y una de 2 Kva para proteger los equipos de cómputo y así mismo ahorra energía eléctrica.

Análisis de la respuesta
Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y basado en la concordancia del hallazgo C, se unifica la observación.

4. Plan de Mejoramiento

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2015, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2015, el cual es acorde a las metas propuesta, pero cumple parcialmente en los términos fijados.

Cuadro 4. Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental

CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO							
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EDUBA						
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	DEVINSON GOMEZ MARTINEZ						
PERIODO AUDITADO:	AÑO 2015						
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2016						
NOMBRE DEL INFORME	AUDITORIA ESPECIAL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE						
TIPO DE AUDITORIA	ESPECIAL						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE AGOSTO DE 2015						
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO					**81.8**	**54.5**	
N° Hallazgo	Descripción Hallazgo	Acción Correctiva	Descripción de la actividad	Observacion Sujeto de Control	Cumplimiento	Efectividad	Observación Ente de Control
1	No se evidenció que existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental.	Implementar estrategias pedagógicas que permitan la presentación de propuestas y sugerencias de carácter ambiental.	Establecimiento de un buzón de sugerencias y foros participativos sobre los temas ambientales.	Se implemento como mecanismo para la presentación de propuestas en la parte ambiente un buzon de sugerencias.	2	1	No se evidencia la efectividad del mecanismo implementado por la empresa
2	La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad, pero no se evidenció que tuvieran establecida la frecuencia en nungún acto administrativo.	Expedir acto administrativo en el cual se establezca la frecuencia de seguimiento a la gestión ambiental de la entidad por parte de la oficina de control interno.	Elaborar acto administrativo con la frecuencia de los seguimientos de la oficina de control interno sobre la gestión ambiental de la entidad.	Se establecio acto administrativo en el cual se establece el PIGA en la entidad.	2	1	Se realizo la implementación de acto administrativo, pero no se evidencia efectividad en la totalidad de los programas establecidos en el PIGA.
3	Para la vigencia evaluada la asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental no se evidencio.	Asignar recursos presupuestales para la gestión ambiental de la entidad.	Realizar las apropiaciones presupuestales necesarias para la gestión ambiental de la entidad.	La empresa establecio un rubro presupuestal en el area de gestión ambiental.	2	1	Se establecio un rubro presupuestal para la gestión ambiental, pero no se encuentra estructurado por programas y proyectos
4	La entidad NO cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental.	Implementar un mecanismo o herremienta para el manejo de la información de carácter ambiental.	Establecer un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental.	No empresa no cuenta con un software o aplicativo para el manejo de la información ambiental.	1	1	No cuentan con un software o aplicativo para el manejo de la información ambiental. La información la manejan en formatos excel.
5	NO se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental.	Implementar una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental.	Elaborar indicadores para medir y evaluar la eficiencia y eficacia de los recursos destinados a la gestión ambiental.	La entidad no cuenta con una herramienta estadistica que permita establecer la eficiencia y eficacia de la gestión ambiental.	0	0	La entidad solo utiliza la herramienta excel para determinar algunos valores estadisticos.
6	La entidad NO cuenta con programa para compras sostenibles, sin embargo, se han realizado actividades encaminadas al cumplimiento de la temática.	Incluir el programa de compras sostenibles en el plan de gestión ambiental de la entidad.	Establecer criterios ambientales para las compras y gestión contractual, que promuevan la eficiencia y sostenibilidad de los recursos.	La empresa si realiza compras, pero no cuenta con un programa estructurado de compras sostenibles	1	0	Implementar dentro del plan de gestión ambiental, el programa de compras sostenibles y hacer un seguimiento del mismo.
7	La entidad durante la vigencia evaluada, no vinculo planes, programas, proyectos ambientales en ejecución de su labor misional.	Formular los planes, programas o poryectos ambientales a la labor misional de EDUBA.	Efectuar la adopción de los planes, proyectos y programas ambientales a la ejecución de su la labor misional de la entidad	Se establecieron los programas de uso eficiente y ahorro de energia, agua, manejo de residuos.	2	2	En la vigencia auditada, la entidad implemento programas de ahorro y uso eficiente de agua, energia y manejo de residuos sólidos.
8	En la información suministrada por EDUBA en el SIA, la entidad establece que asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental , pero no se evidencio cuanto es la asignación y a que plan - programa- o proyecto están dirigidos.	Vincular los planes, programas o poryectos ambientales a los recursos presupuestalesl.	Asignar recursos presupuestales a los planes, proyectos y programas ambientales.	Se establecio un presupuesto global para la gestión ambiental, pero no se estructuro por programas y proyectos	2	1	Establecer un rubro para cada programa o proyecto de carácter ambiental

9	La entidad durante vigencia evaluada realizo varias actividades encaminadas al uso eficiente y racional del recurso agua de conformidad con la Ley 373 de 1997, sin embargo, no se evidencio la efectividad de estas en el consumo del recurso agua.	Proponer estrategias y metodologías que permitan sensibilizar a los trabajadores con la contribución al ahorro y conservación del recurso.	Establecer estrategias y metodologías con las cuales se sensibilicen y concienticen .	Se realizaron acividades de sensibilización para el uso eficiente y ahorro de agua	2	2	Se evidenció la efectividad del programa de uso eficiente y ahorro de agua.
10	EDUBA, ha implementado actividades en pro de los recursos naturales y del medio ambiente para el desarrollo de su actividad misional, sin embargo, no se evidencia la efectividad de los mismos.	Implementar mecanismos que permitan evidenciar la efectividad de las actividades realizadas en pro del medio ambiente.	Evaluar cuantitativa y cualitativa el desarrollo y la ejecución de las actividades que evidencien la gestión ambiental institucional.	La entidad ha implementado actividades en pro de los recursos naturales, con la construcción de PTARS en algunas comunas de Barrancabermeja.	2	1	No se evidenci la efectividad de las acciones realizadas por la entidad
11	Una vez revisada la rendición de la cuenta se evidencio, que EDUBA, no diligencio la pregunta 54 del componente Actividades de Control (politicas, procedimientos, salvaguardas, autoridad).	Realizar consultas y capacitaciones al personal encargado del diligenciamiento de los formatos y cuestionarios emitidos por el ente de control.	Instruir al personal encargado de diligenciar los formatos y cuestionarios emitidos por el ente de control.	La entidad diligencio la pregunta número 54 de la rendición de cuenta.	2	2	Estar en revisión constante con relación a las preguntas sumistradas por el ente de control.

Fuente: EDUBA, vigencia 2015

PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	81.4	0.20	16.3
Efectividad de las acciones	54.4	0.80	43.5
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	59.8

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple Parcialmente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Plan de Mejoramiento

k. El sujeto de control a la fecha de la auditoria han realizado acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas hasta la fecha de finalización del plan de mejoramiento (agostos 2016), sin embargo, es relevante que solo quedan dos meses y medio y probablemente no se dará 100% de cumplimiento y efectividad. (Artículo 101º, Ley 42 de 1993.).
Observación Administrativa y Administrativo Sancionatorio

Respuesta de la Entidad

Durante el primer semestre se han llevado a cabo diferentes actividades encaminadas a lo contemplado en el plan de acción anual ambiental, primero que todo, se realizó una encuesta ambiental para saber de primera mano los conocimientos que tienen los funcionarios con base a la parte ambiental, se maneja un calendario ambiental donde en los días más importantes se resalta y se pasan folletos o con aras de la disminución del consumo de papel se circula vía correo electrónico institucional imágenes en alusión a los días significativos a nivel ambiental con mensajes de conciencia. se ha seguido con la campaña ambiental llamada "**Ayuda al Planeta… Culturízate!",** donde se trata de concientizar a los empleados de la importancia de cuidar el medio ambiente y dándoles a entender

que cada acción que hagan va a ser beneficioso al medio ambiente. cabe resaltar que el plan está diseñado para trabajarse durante todo el año.

Análisis de la respuesta
Se acepta parcialmente la respuesta, teniendo en cuenta, que la entidad expresa que se tomaran las acciones pertinentes. Sin embargo, es de aclarar que si es responsabilidad de la actual administración el efectivo cumplimiento de los deberes adquiridos por la entidad., se confirma el **Hallazgo Administrativo**

5. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2015, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

Cuadro 5. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

RENDICION DE LA CUENTA					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuído		100.0	50.0	50.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3)	2	1	1	La pregunta 54 del componente Actividades de Control (políticas, procedimientos, salvaguardas, autoridad) anexo 1 formato F16 de forma errónea, teniendo en cuenta, que durante la vigencia el sujeto de control realizo un proceso contractual por $ 763.632.549.oo y no aparece descrito.

Fuente: EDUBA, vigencia 2015

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	50.0	0.30	15.0
Calidad (veracidad)	50.0	0.60	30.0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	55.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

l. La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, diligencio la pregunta 54 del componente Actividades de Control (políticas, procedimientos, salvaguardas, autoridad) anexo 1 formato F16 de forma errónea, teniendo en cuenta, que durante la vigencia el sujeto de control realizo un proceso contractual por $ 763.632.549.oo y no aparece descrito. (Artículo 101º, Ley 42 de 1993.).
Observación Administrativa y Administrativo Sancionatorio

Respuesta de la Entidad
Consideramos que la pregunta 54, del formato F16 está bien diligenciada, y desconocemos porqué el ente de control afirma que durante la vigencia realizamos un proceso contractual en el componente de actividades de control ambiental por valor de $ 763.632.549.oo**.**

Análisis de la respuesta
Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, revisada la información de la pregunta 54 del formato F16 y basado en los soportes adjuntos, se acepta la respuesta de la entidad, por lo anterior se revoca la observación

6. Evaluación de la inversión , mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales

La Empresa de desarrollo urbano y fondo de vivienda de interés social de Barrancabermeja (EDUBA) en la vigencia auditada construyo 2 plantas de tratamiento de aguas residuales (Colinas del Sur y Torres del campestre) por medio de contrato de obra No. 073- 14, con las siguientes condiciones iniciales:

Contrato de obre No. 073-14

- ✓ **Fecha de inicio:** 9 de Junio 2014
- ✓ **Duración:** 4 meses
- ✓ **Fecha Terminación:** 8 de Octubre de 2014
- ✓ **Valor total del contrato:** $ 763.632.549.
- ✓ **Anticipo:** $ 381.816.274.50
- ✓ **Contratante:** Empresa de desarrollo urbano y fondo de vivienda de interés social de Barrancabermeja
- ✓ **Nit:** 890.270.833-5

- ✓ **Contratista:** Fernando De Jesús Zúñiga Vásquez
- ✓ **Nit:** 91.291.804-3
- ✓ **Objeto:** Obras de urbanismo proyecto colinas del sur y torres del campestre construcción sistema de tratamiento de aguas residuales

Modificaciones realizadas.

- ✓ **Otrosí No. 1:** Octubre 6 del 2014.
- ✓ **Objeto:** Ampliación de plazo de obra pública No. 073-14 hasta el 9 de diciembre del 2014

- ✓ **Otrosí No. 2:** Octubre 8 del 2014.
- ✓ **Objeto:** Ampliación del valor del contrato de obre pública No. 073-14 a $1.060.366.831.oo
- ✓ **Incremento:** $ 296.734.282.oo

Observaciones Evaluación de la inversión, mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales

m. El ente de control en el desarrollo de la auditoria efectuó visita a las 2 plantas de tratamiento de aguas residuales que EDUBA manejo durante la vigencia evaluada, las cuales tuvieron una inversión según contrato de obra No. 073-14 de $ $1.060.366.831.oo.
La Planta de Tratamiento de Agua Residual Torres del Campestre.



Inversión de $648.213.034.oo, se encuentra operando de manera eficiente, su remoción de carga orgánica es del 95%.

La Planta de Tratamiento de Agua Residual Colinas del Sur





Inversión de $ 412.153.797, se evidenció en la visita que la PTAR Colinas del Sur, la cual, lleva más de un año construida y no se encuentra en funcionamiento, se visualizó que la ubicación de la PTAR esta circundante sobre un caño de aguas residuales de los asentamientos poblacionales del sector y que el sujeto de control está pagando servicio de vigilancia 24 horas. Este sistema se construyó sin requerimientos normativos de vertimiento de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y a la fecha todavía no se cuenta con estos. (Capítulos IX, X y XI Decreto 1594 de 1984.).

Observación Administrativa con incidencia Disciplinaria y Fiscal

Respuesta de la Entidad

La planta en el momento no se ha puesto a funcionar debido a que tiene el permiso de vertimientos requeridos por la autoridad ambiental para su funcionamiento. Ahora este dicho permiso de vertimiento en el momento se encuentra en trámite ante la autoridad ambiental correspondiente a otorgar este mismo.

Con respecto al caño, cuando se inició el proceso constructivo de la planta, el caño circulaba otro cauce a un costado de la plata como se muestra en las imágenes, y por el crecimiento poblacional que ha invadido el caño ha alterado su circulación y ha hecho que este se mueva en dirección a la PTAR.

Además, esperamos que el ente de control nos aclare porqué en la auditoria de la vigencia 2015, no estamos haciendo la revisión correspondiente a ese año, y estamos retrocediendo a la revisión y análisis de contratos del año 2014 y culmino el mismo año."

Análisis de la respuesta

De conformidad con el artículo 9° del Título I de la ley 610 del 2000, las Contralorías pueden ejercer la acción fiscal respecto de hechos generados dentro de los cinco años anteriores a que se emita un auto de apertura en un proceso de responsabilidad fiscal. A manera de ilustración se transcribe lo que reza la norma:

"CADUCIDAD Y PRESCRIPCIÓN. La acción fiscal caducará si transcurridos cinco (5) años desde la ocurrencia del hecho generador del daño al patrimonio público, no se ha proferido auto

> **de apertura del proceso de responsabilidad fiscal.** Este término empezará a contarse para los hechos o actos instantáneos desde el día de su realización, y para los complejos, de tracto sucesivo, de carácter permanente o continuado desde el del último hecho o acto. (…)" *Negrilla y subraya fuera del texto original.*

Ahora bien, frente a un contrato de obra, no es preciso afirmar que el hecho generador del daño se materializa exclusivamente con la suscripción del mismo, pues ello puede ocurrir durante la ejecución e incluso aún después de liquidado y de recibida la obra, máxime cuando las obras no prestan servicio alguno, generando unos costos ya causados, que resultan ineludibles, por la no operación integral de la planta. En consecuencia, para el caso de la "PTAR Colinas del Sur", en la observación se estableció claramente que esta lleva más de un año construida, sin embargo desde la vigencia 2015 y a la fecha dicha PTAR NO se encuentra en uso y/o funcionamiento. Así mismo a la fecha no se cuenta aún con los requerimientos normativos de vertimiento de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS (Capítulos IX, X y XI Decreto 1594 de 1984) con los cuales debía contarse para proceder a su construcción y adecuada utilización. En conclusión, para el presente caso se entiende que la acción fiscal está vigente y no ha caducado en la medida que NO han transcurrido más de cinco (5) años contando desde la ocurrencia del detrimento o daño fiscal, teniendo en cuenta que el acta de liquidación final del contrato de obra N° 073-14, data del 31 de diciembre de 2014 y la obra aún no presta el servicio para la cual estaba destinada, encontrándose totalmente inutilizada, con alto riesgo de deterioro por causas distintas al desgaste natural que sufren las cosas. Se confirma el **Hallazgo Administrativo, Disciplinario y Fiscal**

7. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013

Esta temática no hace parte de la actividad misional de La Empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA

8. Pronunciamiento sobre el manejo de las transferencias del servicio de aseo a REDIBA y sobre la gestión y responsabilidad del municipio en la ubicación del Relleno Sanitario

Esta temática no hace parte de la actividad misional de La Empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA

9. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía

Esta temática no se abordó, teniendo en cuenta, que durante la vigencia, ni durante el desarrollo de la auditoria no se presentaron quejas o denuncias relacionadas a la temática de la auditoria gestión ambiental institucional y misional de La Empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Vigencia Auditada 2015

EDUBA	TIPO DE HALLAZGO					VALOR (en pesos)
	ADM	DISC	SANCIO	PENAL	FISCAL	
1. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.	1					
2. Legalidad Ambiental	4					
3. Control Fiscal Interno Gestión Ambiental	4					
4. Plan de Mejoramiento	1					
5. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.	0					
6. Evaluación de la inversión , mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales	1	1			1	$412.153.797
7. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013	N.A.					
8. Pronunciamiento sobre el manejo de las transferencias del servicio de aseo a REDIBA y sobre la gestión y responsabilidad del municipio en la ubicación del Relleno Sanitario	N.A					
9. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía	N.A.					
TOTALES	11	1	---------	-------	1	$412.153.797

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Firmado digitalmente por OLIVA OLIVELLA GUARIN
Fecha: 2016.07.28 18:24:35 -05'00'